

‘FAMILIA, TALLER, SALARIO Y EDUCACIÓN’. LA ‘CULTURA PRODUCTIVA’ DE LOS ARTESANOS  
MANUFACTUREROS. SANTIAGO DE CHILE, 1834 Y 1880.

Tesis para optar al grado de Magíster en Historia  
Valentina Parra Lavín

Esta investigación cambia el foco político que predomina en el análisis de la historia de los artesanos del siglo XIX y se hace cargo de la necesidad historiográfica de comprender los problemas sociales, económicos y culturales en la organización colonial del trabajo (‘cultura productiva’) de los artesanos manufactureros de la ciudad de Santiago durante la fase previa al desarrollo del capitalismo industrial en Chile, entre los años de 1834 y 1880. Se cimienta sobre la pregunta por el acontecer de los cambios y las prevalencias (o las continuidades) de las costumbres, los hábitos, las mentalidades y las prácticas sociales y los vínculos laborales que definieron a la organización colonial del quehacer artesanal. Apunta a comprender las nuevas formas en que derivaron las características tradicionales de la ‘cultura productiva’ de los artesanos como consecuencia de una serie estímulos de cambios (o giro a ‘lo moderno’) acontecidos durante el periodo clave de la consolidación de los factores para la preservación del poder político, social y económico de la elite tradicional.

El análisis se realiza a partir del impacto que la reorganización institucional, administrativa y económica del régimen portaliano y liberal provocó, o no, en la organización colonial laboral del artesanado urbano, al transformar sus relaciones y vínculos sociales y financieros, la enseñanza generacional y las prácticas del oficio manual en la cadena productiva dentro del taller. La hipótesis que cruza la argumentación es que en el contexto en que la elite chilena fortaleció su posición de poder tradicional, desde la instauración del orden político republicano y la economía liberal, se produjo la ‘reorganización cultural’ de la producción artesanal reacomodando en distintos niveles el espacio productivo (taller y domicilio), los vínculos sociales del ente productivo (familia artesana), las prácticas de formación en los oficios manuales (educación) y el carácter de la relación y de las prácticas financieras y laborales entre los grupos artesanales en la ciudad de Santiago (relación contractual y salarial).

La investigación reconoce lo importante del diálogo entre lo económico y lo cultural al rescatar a la ‘norma económica’ del trabajo de los artesanos decimonónicos en Chile. EN lo teórico, se opta por una mirada amplia. La organización laboral de los artesanos, se piensa desde la noción de ‘cultura productiva’ acuñada por el sociólogo español Eduardo Bericat Alastue. Ello permite entender el trabajo de los artesanos decimonónicos como una trama cultural compuesta de *hábitos*, *prácticas*, *mentalidad* y *conductas* bajo las cuales se organizan las dinámicas sociales, las prácticas operacionales de lo productivo y enmarca de lógica a las maneras en que los sujetos enfrentan los cambios estructurales. Además, se nutre de la perspectiva analítica de la Historia social, la Historia económica y cultural, la Historia urbana y de las migraciones, la Historia de la familia, la Historia del trabajo y los trabajadores, y la Historia de los sectores populares y los artesanos.

Metodológicamente la investigación, fue sustentada con sólidas evidencias. Las decisiones gubernativas sobre política económica, la organización judicial del comercio, la modernización de las relaciones sociales y de la educación en materia laboral, fueron abordadas desde los Reglamentos y Ordenanzas de Aduanas entre 1834 y 1878, las disposiciones del Código Civil de 1855 y del Código de Comercio de 1865, las anotaciones del Boletín de Leyes, de las Órdenes y Decretos del Gobierno de Chile, los documentos de la sección del Fondo de la Intendencia y de Municipalidad de Santiago, las Memorias del Ministerio del Interior y del Ministerio de Hacienda y la estadística comercial. Los aspectos sociales y espaciales de los artesanos, se abordaron desde los Censos de Población de la República de Chile entre 1831 y 1875, el Censo de Población de 1812-1813 y el Censo Industrial de la ciudad de Santiago del año 1823 y documentación colonial publicada. Los cambios acontecidos en la cultura productiva de los artesanos, se rastrearon en un acervo de causas judiciales, amplio e inédito, pertenecientes al Fondo Judiciales de Santiago del Archivo Histórico Nacional de Chile. Los resultados obtenidos, se organizan en tres secciones que abarcan a cinco capítulos y a un apartado de conclusiones.